



## **DIA DEL VECINO PARTICIPATIVO 2013**

El Día del Vecino se celebra desde 1959, por Ordenanza N° 15.201 del Gobierno de la Ciudad, en conmemoración a la segunda fundación de Buenos Aires. En 1990, se amplía la celebración, instituyendo por decreto el “Día del Vecino Participativo”, con la idea de destacar el trabajo fusionado entre las organizaciones barriales, los vecinos y el Estado. Así, desde hace más de 50 años, realizan distintas actividades conmemorativas y de reconocimiento a vecinos que se destacan por su labor comunitaria en distintos ámbitos.

En esta oportunidad, desde la Comuna 1, se otorgó el reconocimiento como vecino participativo a Alejandro Ginevra, Presidente de Gnvgroup, por su labor comunitario en el barrio de Puerto Madero, especialmente en el asentamiento Rodrigo Bueno.